

# BOLETÍN INFORMATIVO GRUPO DE CERTIFICACION FORESTAL

Boletín informativo trimestral elaborado por el Área de Sostenibilidad Forestal de Ence-D. G. Forestal

# **NOVEDADES FSC Y PEFC**

Se encuentra en estado de **CONSULTA PÚBLICA** el Tercer Borrador de Estándar Nacional de Gestión Forestal Sostenible para España. Tras la segunda consulta pública, que abarcó especialmente temas de Escala, Intensidad y riesgo, el Comité de Estándares, al que pertenece Ence, decidió aplazar la aprobación del borrador ante las dudas que surgían al aplicar los indicadores de reserva de superficie con masas naturales en el caso de Unidades de Gestión Forestal de reducido tamaño. Estos indicadores del criterio 6.5 han generado controversias y dudas en numerosos países, por lo que se ha realizado a FSC Internacional una consulta pública al respecto. Se espera que el borrador pueda estar terminado a final de año y listo para su envío y aprobación por FSC Internacional. Los gestores certificados tendrán un plazo de adaptación al estándar de un año a partir de su aprobación, por lo que en el caso de Ence no sería auditado hasta, al menos, el año 2018.

Ha finalizado el plazo para **ALEGACIONES AL ESTÁNDAR DE CADENA DE CUSTODIA FSC.** Las dos principales novedades las constituyen la posibilidad de cruzar créditos entre centros de una misma empresas y grupos similares de producto, siempre que se encuentren bajo el mismo ámbito legislativo. Por otra parte, el estándar propone la obligatoriedad e la Plataforma de Declaraciones en Línea, para aquellas empresas cuyo nivel de riesgo sea alto de acuerdo a un baremos propuesto en dicho estándar. Al respecto la postura de Ence es contraria a la obligatoriedad, en cualquier caso, de la Plataforma de Declaración en Línea, postura idéntica a la del conjunto del sector. En el ámbito de la Cadena de Custodia, se sigue avanzando en la creación de un estándar ISO que acoja requisitos PEFC y FSC, aunque requeriría, en principio, una tercera certificación.

Más información: jsanchez@ence.es

## **RESULTADOS AUDITORÍA ENCE Y PLAN ACCIÓN**

Durante el mes de septiembre se ha puesto en marcha el plan de acción para la certificación 2017 de la superficie de gestión patrimonial. El plan aborda las No Conformidades detectadas, así como las Observaciones y oportunidades de mejora. Se realizará un seguimiento mensual del mismo a través del comité de certificación. Las fechas previstas para las auditorías, son abril 2017 en FSC y mayo 2017 en PEFC.

#### REUNIÓN CÁMARA ECONÓMICA FSC EN SAO PAULO

Durante los días 23 al 26 de agosto se celebró en Sao Paulo (Brasil) una reunión de socios de la Cámara Económica de FSC Internacional con objeto de debatir posturas ante la próxima Asamblea General a celebrarse en Vancouver (Canadá) el próximo año. A la reunión asistió el D.G. de FSC Kim Cartenssen. Las principales conclusiones y propuestas fueron:

- En cuanto a madera controlada orientar las auditorías mediante un enfoque de riesgo basado en tipos de bosques y situaciones concretas de gestión.
- En relación a política de pesticidas enfocar la problemática en relación a sistemática de uso (dosis, metodología, etc..) en vez de prohibir sistemáticamente principios activos.
- En relación a la Cadena de Custodia, oposición a la Plataforma de Declaraciones en Línea.
- En relación a Biotecnología (OGM's), se apuesta por estudios a largo plazo basados en evidencias científicas y en posicionamientos consensuados fruto del dialogo.

Estos asuntos han sido transmitidos al resto de cámaras e iniciativas nacionales.

Más información: jsanchez@ence.es

## **DILIGENCIA DEBIDA**

El pasado mes de Junio se produjo el primer reporte oficial de Ence, como agente en materia de legalidad de la madera, dando cumplimiento al reglamento europeo de legalidad de la madera (EUTR) y al correspondiente real decreto. Este reporte, denominado **Declaración Responsable**, obliga a los "agentes" a declarar las cantidades de madera comercializadas, indicando su especie y origen geográfico, e implica una serie de declaraciones adicionales sobre cumplimiento de requisitos normativos. La normativa exige además disponer de un *Sistema e Diligencia Debida* (implantado en Ence desde 2013) que debe ser revisado y auditado anualmente. El sistema revisado se encuentra en la Intranet de la Empresa, y la auditoría se realizará en el mes de noviembre:

Más información: SIGF-INS-151 (Intranet —Sostenibilidad)

## CERTIFICACIÓN MADERA JUSTA

Durante el último cuatrimestre del año se desarrollará la certificación piloto de Madera Justa que afectará a superficies gestionadas por Ence y previamente certificadas FSC en las Areas Sur y Norte. Durante los primeros meses del año se trabajó en el paso previo, la implantación de requisitos de Comercio Justo, que han llevado a la calificación de Ence como empresa comprometida en tal materia. La Certificación Madera Justa, centra el foco en la producción y consumo de madera, y en la venta de pasta. Esta certificación constituirá la primera de sus características en Europa, siendo Ence el primer productor de pasta que podrá ofrecer esta certificación a sus clientes. El estándar de Madera Justa se dirige a empresas ambientalmente comprometidas y ahonda en aspectos sociales de gestión.

Mas información: www.copade.org

# **EQUIPO TÉCNICO Y CONTACTO**

Navia: Julio Ochoa (jochoa@ence.es)

Pontevedra: Isabel Sánchez (isanchez@ence.es)
Huelva: Laura Fernández (xlfernandez@ence.es)
Coordinador: L. Javier Sánchez (jsanchez@ence.es)
Web: www.ence.es/gestión-forestal-sostenible

Información general: info@ence.es

#### ESTADÍSTICAS DE CERTIFICACIÓN

Superficies

			Cauellas de Custodia	
	PEFC (ha)	FSC (ha)	PEFC (nº)	FSC (nº)
España	1.933.456	243.389	1.199	823

 Portugal
 251.861
 370.192
 107
 213

 Mundial
 300.749.838
 189.266.624
 10.909
 31.152